

DIARIO DE ALMERIA

Año XIV. Núm. 3.479 Redacción: Tiendas, 20

Almería - Domingo 29 de Febrero de 1925

Periódico noticiero, científico y literario

¿Me conoces?

¿Tan cambiado estás, simpático Momo, para que no se te conozca a las cien leguas? Eres el mismo de todos los años; el sueño de tantas jovencitas sin novio, el anhelo de tantos pollos donjuanescos, el plano inclinado por donde rueda la virtud débil la voluntad anémica; el campo abierto al pipro descocado, al desenfadado pudoroso de la careta, a la libertad del pensar, del decir y del hacer, todo con la tranquilidad de un antifaz que cubre apenas la cara y con el que se complace la sensación agradable, de poder realizar lo que nos venga en gana, haciendo creer a los demás, que no nos han conocido y sabiendo íntimamente, que nos conocen.

¿Eres el mismo, hijito! Viniste al mundo, con cara de pillo redomado y con hechos de perfecto granuja y las arrugas de tu rostro y el peso de los años, solo han conseguido ir transformándolo, en careta de viejo sátiro, con su barbilla de chivo, sus relucientes ojillos, muestra del sadismo que los consume.

Toda tu vida, la larga existencia afímera de la Humanidad se ha empeñado en darte, haciendo de tu longevidad un baluarte inexpugnable, no ha cambiado tu faz, más que la forma el espíritu es el mismo, en el joven barbilampiño, de hece muchos años, que en el viejo verde de hoy.

¿Por qué vives tanto tiempo? ¿Posees tú, la virtud de la eternidad? ¿Encuentras tal vez, entre la madeja de serpentina o en la alfombra multicolor de confetis o en el ramo de azucenas violetas, el frasco que contiene el licor de la vida inmortal?

¿Por qué a través de tus crímenes, de la miseria que en el fondo de tu conciencia flota siempre, de tu esterilidad, no has perecido en el olvido fatal y eterno de las cosas humanas?

¡Te ríes...! ¡No quieres contestarme!

Quizá, yo te haya adivinado lo que piensas, al oír mis preguntas.

Eres como la Humanidad. Consagradas en unos días, con el homenaje deseable de tu alegría, de tu impudicia, de tu libertinaje, el eterno vivir humano, hipócrita, vestido siempre de Carnaval.

Como eres la vida glorificada, vives eternamente al compás de ella; le proporcionas el deleite de dar libertad a los vicios escondidos tras el antifaz de las buenas costumbres, al erotismo oculto tras la careta de la virtud, el cinismo desvergonzado, rompiendo la valla de la educación.

Es inútil la cruzada contra tu poderío. Llevas en el curso de tu vida, la fuerza incontrastable de la corriente, precipitada en un despenadero; lo arrollas todo, lo vences, siempre con la risa diabólica en los labios belfos, sensuales.

Tienes la dominadora ciencia de la convicción y al que no rinden tu alegría tu desvergüenza y tu optimismo, vence en fuego ardiente de tu pecadora sensualidad, la visión deslumbradora de tus mujeres fáciles, el caudal de tus licores, el vértigo de tu abismo atrayente y en cuyo fondo está el amor, el triunfo de la carne, la apoteosis del placer y de la alegría.

¿Quién podrá destruir el sólido pedestal de tu imperio sobre el mundo?

¡Oh, simpático y grotesco Príncipe del Carnaval!

¡En alto, una copa que vierte la alba espuma del Champagne, sintiendo el suave mareo del generoso vino, huyendo el cerebro, alocada la fantasía por la visión de tu espléndida majestad, recostada en mi pecho la cabeza calenturienta de una bella mujer, vencida por tu fatal poderío, entregada a mi amor por la virtud de tu influencia deseable, yo te saludo, viejo sátiro, con patas peludas y barbilla de chivo y ojos diabólicos y fosforescentes, ojos de ardimiento híbrido!

Y la convicción de mi vida, truncada al fin, me hace caer también en la corriente despenada de tu caudal, en la soberana sublimidad de tu maldad.

¡Sí, eres sublime como la rugiente tempestad, como el oleaje furioso, como el fuego devorador, como el huracán...

¡Quién no te conoce, Carnaval! Todos te conocen y te desean. Acaba tu obra devastadora.

La nueva Junta del Casino

Conforme anunciáramos, ayer celebró Junta general la Sociedad Casino de Almería, para nombrar nueva Junta Directiva, por dimisión de la que venía ejerciendo dichas funciones.

Practicada la votación quedó elegida la siguiente Junta:

Presidente, don Eulogio Romay.

Vicepresidente, don Eduardo Pérez Cano.

Tesorero, don José Sicilia Rico.

Contador, don Manuel Bellver.

Vocal primero, don Francisco Pérez Cordero.

Vocal segundo, don José Godoy Ramírez.

Vocal tercero, don Miguel Vidal López.

Bibliotecario, don Pascual Laical Sánchez.

Secretarios, don Fausto Lagasca y don Alfredo Soria.

Ayer se reunió el pleno de la Diputación

Ayer se reunió el pleno de la Diputación provincial para elegir presidente y dar posesión a los nuevos Diputados.

Asistieron los señores Cabo, Fornieles, Espa, Tapia, Lacal, Martínez, Navarro Saavedra, Navarro de Haro y Sánchez Entrena.

Después de leída la convocatoria del señor Gobernador, se dió posesión a los nuevos diputados señores Tapia, Espa y Lacal.

Seguidamente se procedió a la votación para el nombramiento de presidente y vice de la Corporación, siendo designados res-

pectivamente, los señores Cabo y Martínez (don Manuel).

El señor Navarro Saavedra en saludó los indiscutibles méritos del nuevo presidente y saludó a los nuevos diputados.

El Sr. Cabo declaró que llegaba a la presidencia con verdadero entusiasmo, ofreciendo que continuaría poniendo al servicio de la Corporación la misma buena voluntad que había puesto durante la etapa que interinamente desempeñó dicho cargo.

Hizo un llamamiento a la prensa, y dijo girase una visita a los establecimientos de beneficencia en los que seguramente habría de apreciar, los progresos y mejoras que durante su etapa de presidente interino había experimentado aquel establecimiento, sobre todo la Casa Cuna, colocada hoy en situación de competir con las mejores de España.

El señor Cabo dedicó por último un sentido recuerdo al presidente fallecido Sr. Ramírez Fajero, proponiendo constara en acto el sentimiento de la Corporación.

Seguidamente se dió por terminado el acto.

VIDA JUDICIAL

En la Sección segunda de esta Audiencia provincial, se vió en la mañana de ayer, la causa por supuesto delito contra la salud pública, seguida en el Juzgado de Górgal, contra el honrado comerciante de aquel pueblo y excelente amigo particular nuestro, don Rafael Parra Carmona.

Era este, uno de los casos, en que se imponía rehabilitar el nombre del prestigioso industrial que gozó en Górgal de numerosas simpatías y afectos,

por su reconocida solvencia moral y por su intachable conducta comercial y privada.

Defendió a nuestro amigo, el joven Letrado don José María Muñoz Campos, que dirigió con verdadera habilidad toda la prueba, resultando ésta francamente favorable al señor Parra Carmona.

En vista de ello y teniendo en cuenta que quedaba demostrada patentemente la inocencia del procesado, el Ministerio público, representado por el distinguido y culto teniente fiscal don Dionisio Martínez, retiró la acusación que venía manteniendo contra el señor Parra Carmona, explicándola con breves y fundamentados argumentos.

No por esperado como cosa segura, nos congratula menos el resultado de la vista de ayer, por el que enviamos nuestra enhorabuena más cordial al querido amigo señor Parra Carmona y a su defensor, el joven abogado y escritor señor Muñoz Campos, que con tanto acierto como éxito viene actuando en nuestros Tribunales.

Notas de sociedad

El farmacéutico de Górgal, don Antonio Zamora Joya, se encuentra desde ayer entre nosotros.

El propietario de Terque don Antonio Rodolfo Torres, ha venido a nuestra ciudad.

De Piñana vino ayer don Joaquín Aguilera Ocaña.

De Luján, han llegado a Almería don Pedro Aguilera Gómez y don Ricardo González Ocaña.

Para Canjajar ha marchado, don Miguel Navarro.

Han regresado a Cuevas, don Francisco Flores Flores y don Diego Casanova.

Ha Górgal ha regresado después de breve estancia en Almería, el acreditado comerciante de aquel pueblo, don Rafael Carmona.

El médico don José Alcalá Rodríguez, ha venido de Alcolea.

Ha marchado a Dalías, don Pedro Joya.

Acompañado de su señora ha venido a nuestra ciudad de regreso de Madrid, el médico de Sorbas, don Vicente Cañete.

El ingeniero don Enrique Puertas, llegó ayer procedente de Granada.

El exdiputado a Cortes don Francisco Soler y Soler, está entre nosotros.

Se encuentra en Almería el prestigioso abogado malagueño, don Enrique Hernández Carrillo.

El comerciante de Albóx, don Eliseo Vallés y Abella se encuentra en Almería.

Plancha monumental

Alfonso Caparrós García, vecino de Antas se personó el día diez y nueve en el Cuartel de la Guardia Civil de Vera, denunciando al Alcalde de Antas como autor del secuestro de su criado Diego Cervantes Aguilera, hecho que según el denunciante, fué llevado a cabo el día 17 del actual.

Seguidamente de recibir la denuncia, una pareja de la benemérita se dirigió al pueblo de Antas, tomándole declaración a Diego Cervantes Aguilera, que textualmente dijo lo que sigue a la Guardia Civil:

«Yo no he sido secuestrado por nadie, ni siquiera coaccionado por el Alcalde para abandonar a mi antiguo amo, Alfonso Caparrós García»

«Lo que sucede es, que me he marchado de su casa para mejorar de sueldo, pues durante cinco años que he estado en su casa prestando servicio no me ha entregado ni un solo centimo.»

«Esto y no otra cosa ha sido lo que ocurrió.»

La Guardia Civil, extendió las correspondientes diligencias, haciendo entrega de las mismas, al señor Juez Municipal de dicha villa.

Lea usted "Diario de Almería"

El pleno del Ayuntamiento se reunió ayer

Bajo la presidencia del Alcalde, ayer se reunió el pleno, adoptando los siguientes acuerdos en los asuntos del orden del día:

Elección de los cargos de 1.º, 7.º y 8.º tenientes de alcalde.

La votación dió el siguiente resultado:

Primer Teniente Alcalde, don Francisco Pérez Cordero, por 23 votos y una papeleta en blanco.

Séptimo Teniente Alcalde, don Luis Puig Fornaguera, por 23 votos y una papeleta en blanco.

Octavo Teniente Alcalde, don Enrique Romero Valverde, por 23 votos y una papeleta en blanco.

Del primer Teniente Alcalde ha sido nombrado sustituto don Andrés Cassinello Barroeta; del séptimo, don Fulgencio Pérez Cascales y del octavo, don Francisco Oliveros Ruiz.

Como sustituto del segundo Teniente Alcalde, ha sido designado don Antonio García Martos.

También han sido nombrados Concejales jurados sustitutos, don Manuel Berjón y don Serafín de Torres.

—Relación de los 137 mayores contribuyentes, remitida por la Delegación de Hacienda, para dar cumplimiento a la circular del Ministerio de la Gobernación de 31 de Diciembre último.

Enterados.

—Cuentas generales de caudales realizadas por el señor Depositario, correspondiente a los ejercicios de 1.909 a 1.923-23, ambos inclusivos.

Aprobadas.

—Nombramiento de operario de Policía Urbana hecho por la Comisión Permanente en 5 del actual, a favor de Salvador Vargas León.

Aprobado.

—Idem idem de jardinero hecho en 12 del actual a favor de Baltasar Hernández Romera.

Aprobado.

—Nombramiento de Director de la banda de música municipal a favor de don Pedro Victoria Martínez, a virtud de oposición, hecho por la Comisión Permanente en dos de Octubre último.

Aprobado.

Seguidamente se levantó la sesión.

Instrucción pública

Reingresos

De acuerdo con lo determinado en el artículo 75 del vigente Estatuto del Magisterio, ha sido nombrado maestro propietario de Alcandique-Berja, don José Martos Peinado por orden de la Dirección General de fecha 13 febrero 1925.

Por el mismo turno 1.º del Estatuto, ha sido nombrada para la escuela de Fuentes Vaqueros (Granada) la auxiliar de Letras de la Escuela Normal de Maestras de Almería, doña Carmen de Castro Jiménez.

Consortes
Han sido destinados a las Escuelas de niños y niñas de Cupillas (Cuevas de Vera), don Marcelo López Monreal de Rebullar y su consorte doña Obdulia Rodríguez Badidior, de Portillo, ambos de la provincia de Soris, del 2.º escalafón.

Traslados
Han sido nombrados por el 4.º turno las siguientes maestras:

Doña Dolores Más Arévalo, que sirve en Vicar, para Sierra Alhamilla.

Doña Salvadora Sánchez Moncada, de La Carrasca (Turie) para Vicar.

Nombramientos de Maestros opositores
Por el 5.º turno ha sido designado para Casa Nueva (Pinos Puente) (Granada), don José Dafós Sánchez que desempeña actualmente la escuela de Jaero Anejo de Antas.

Don Clemente García Hermosilla, que sirve en Cerro-gordo (Partalao) para Santomera (Murcia).

Nuestro amigo don Francisco

García Sánchez, oficial de Estadística de Almería, para Cazorra (Jaén).

Don Miguel Caicedo Collado, residente en Cuevas de Vera, para Fuente Alamo (Murcia).

Don Antonio Brotóns Gil, con domicilio en Almería, para una sección de la Escuela graduada de Bullas (Murci).

Vuelca un auto y resulta un muerto y tres heridos

En la carretera de Puerto Lumbreras a Almería ha ocurrido un desgraciado accidente automovilista, del que resultó un muerto y dos heridos.

Por el kilómetro treinta y seis, más 560 metros, transitaba guiado su automóvil el Registrador de la propiedad de Vera don Rafael García Valdecasas, acompañado de dos escribientes y otro vecino, más un niño de cuatro años de edad.

Al regreso de Huércal Overa, donde el Registrador había estado observado que el auto había perdido la dirección, y como marchara el auto cuesta abajo y la velocidad era excesiva, no hubo medio posible de evitar la catástrofe, el vehículo se desvió por el lado derecho de la carretera, dando una vuelta de campana y despidiendo a todos los viajeros a gran distancia.

De la catástrofe resultó gravísimamente herido el niño José María Garriguez Pallá; el escribiente don Ramón Morales López con la fractura de la clavícula; don Salvador Haro Cervantes con la fractura de la tibia derecha y el Registrador con pequeñas lesiones y magullamiento general.

Los heridos fueron trasladados a Vera en una vagoneta, falleciendo el niño pocos momentos después.

El Juzgado instruye las correspondientes diligencias.

Dr. José Esteban Navarro
Especialista en enfermedades de
Oídos, Nariz y Garganta
Conde Ofalia 22 pral. izqda.
Consulta: de 10 a 11 y de 3 a 5

Madrid-Almería-Melilla
Un diario local, publica un razonado artículo, de tonos mesurados y convincentes en el cual demuestra palmariamente la razón que asiste a Almería para reclamar la implantación del servicio diario Madrid-Almería-Melilla.

Estas razones están olvidadas de puro sabidas y ya los periódicos de Málaga así lo reconocieron aunque asegurando que no es éste problema de economía ni de distancia sino de vientos y rutas excepcionales que Dios creó para ellos solos.

Indudablemente, que con esta peregrina teoría sustentado por los hijos de nuestra vecina, que no solo procura para ella, sino para que otra no goce de lo que le corresponde en justicia, El Estado, en razón a ese divino privilegio, ha de seguir despilfarrando unas pesetas que tan necesarias le son para atender a otros menesteres. Y aún los pacíficos ciudadanos también en honor a esa gracia han de sacrificar bolsillo y desviar su ruta porque así Dios lo dispuso y Málaga lo sostiene.

En realidad ya dijimos días pasados lo que cabe hacer en este enojoso problema que nos plantea la Compañía ferroviaria de Andaluzes y el egoísmo de Málaga, que sin haber intentado lesionar sus intereses comerciales ni cosa que le parezca, pone el grito en el cielo, ante el temor, de que al conseguir Almería lo que solicita y en ley le corresponde, esto venga a mermar su tráfico, que verdaderamente es intenso, pero no por obra y gracia de sus divinos dones, sino porque los mineros de Carolina y Linares, los productores de toda la línea, forzosamente han de

PERFIL DEL DIA

Ayer, como vispera de sus festejos, el Dios «Momo» envió atento besalmano a todas las «momófilas» y otro atento besalmanos a todas las «momófilas» que regocijaron y ensordecieron con sus chillidos estentóreos los sitios más céntricos de nuestra pacífica ciudad.

Los «Pierrots» «pirandollescos» y las «Colombinas» peligrosas que hoy recorrerán nuestras calles, tuvieron ayer árdua tarea con recortar percalina y forrar botones. Veremos hoy—si lo permite el tiempo—qué tal se portan esos amateurs emperrados de la farsa tradicional.

De sucesos anduvimos escasos. A un somatenista le quitaron la placa que llevaba en la solapa. Más no se la quitaron solapadamente, sino con violencia, lo que motivó la correspondiente denuncia por parte del despojado.

En la provincia, un amo denunció que a su criado se lo habían secuestrado y que ignoraba su paradero. Hicieron pesquisas y resultó que el supuesto secuestrado había tomado las de Villadiego sin otras presiones ni violencias que las que le producía no cobrar un centímetro de salario, tener escasa la alimentación y darle diariamente para mayor escarmio, un mondadientes, como el hidalgo célebre que describe el autor de «El Lazarillo».

De donde resulta que el tal criado, no es un mal criado, sino un pobre muchacho que aspira a cobrar lo que gana, y no a quedarse con gana y no cobrar.

ORESTES

Casa de Socorro

Han recibido asistencia facultativa en este benéfico establecimiento, los siguientes heridos: Juan Moreno «spinosa» de 8 años, de una herida contusa de dos centímetros en la región frontal que interesa la piel y tejido celular, de pronóstico leve. Se la produjo en una caída casual.

Simón Rodríguez Fernández, de 16 años, de una ligera contusión en la cara anterior de la oreja izquierda, de pronóstico leve.

Simón Rodríguez Fernández, de 16 años, de una ligera contusión en la cara anterior de la oreja izquierda, de pronóstico leve.

Simón Rodríguez Fernández, de 16 años, de una ligera contusión en la cara anterior de la oreja izquierda, de pronóstico leve.

Simón Rodríguez Fernández, de 16 años, de una ligera contusión en la cara anterior de la oreja izquierda, de pronóstico leve.

Madrid-Almería-Melilla

Un diario local, publica un razonado artículo, de tonos mesurados y convincentes en el cual demuestra palmariamente la razón que asiste a Almería para reclamar la implantación del servicio diario Madrid-Almería-Melilla.

Estas razones están olvidadas de puro sabidas y ya los periódicos de Málaga así lo reconocieron aunque asegurando que no es éste problema de economía ni de distancia sino de vientos y rutas excepcionales que Dios creó para ellos solos.

Indudablemente, que con esta peregrina teoría sustentado por los hijos de nuestra vecina, que no solo procura para ella, sino para que otra no goce de lo que le corresponde en justicia, El Estado, en razón a ese divino privilegio, ha de seguir despilfarrando unas pesetas que tan necesarias le son para atender a otros menesteres. Y aún los pacíficos ciudadanos también en honor a esa gracia han de sacrificar bolsillo y desviar su ruta porque así Dios lo dispuso y Málaga lo sostiene.

En realidad ya dijimos días pasados lo que cabe hacer en este enojoso problema que nos plantea la Compañía ferroviaria de Andaluzes y el egoísmo de Málaga, que sin haber intentado lesionar sus intereses comerciales ni cosa que le parezca, pone el grito en el cielo, ante el temor, de que al conseguir Almería lo que solicita y en ley le corresponde, esto venga a mermar su tráfico, que verdaderamente es intenso, pero no por obra y gracia de sus divinos dones, sino porque los mineros de Carolina y Linares, los productores de toda la línea, forzosamente han de

acceptar esta ruta que le impone Andaluzes, y no es precisamente la que más conviene a sus intereses.

Es éste el mismo caso, que si un ladrón se presentase en un honorable burgués, que no se deja robar impunemente. Málaga protesta, porque Almería reclama, lo que ésta, sin pertenecerle, quiere conservar.

Lo peregrino del caso es, que nosotros, al solicitar el establecimiento de éste necesario servicio que al par de beneficiar los intereses comerciales de la provincia, redundará en beneficio del Estado y de todos los viajeros, no hemos pensado en que a Málaga se le resten ningunos de sus actuales privilegios.

Ni lo pensamos antes, ni lo pretendemos hoy. Es para nosotros de una indiferencia grandísima, el que siga en el goce y disfrute de ellos, pues al fin y al cabo, su trabajo les costó coseguirlos. Andaluzes persigue un fin que no se reduce precisamente a beneficiar a Málaga. En estos manejos, lleva ocultos egoísmos, que ya se tradujo en la Bolsa de París provocando la baja de las acciones del Ferrocarril Sur de España, y acciones que pasaron a su poder, porque ésta empresa, es al decir de muchos, una enamorada de ciertos negocios. La ruta para que nuestros derechos consigan la vindicación, ya lo expusimos días pasados. Lo demás, es perder el tiempo y puesto que a la Compañía no se convence con razones buenas, ni leales, probemos a conseguirlo con obras.

Carbones

Ca diff 1. Almirantazgo grueso y n. auido
Antra a inglesa COBBLES cri 4
Carbón fragua inglés
Oarbón Asturiano cribado y men
PRECIOS ECONOMICOS
HIJO D. ALFREDO RODRIGUEZ.-Geron

GASOLINA

Marca EL CLAVILENO, y petróleo
marca DIAMANTINA
Positario de las empresas Industrias, Babel y Neryión
Deposario en Almería, D. LUIS GAY PADILLA, Gerona, 8

LOS MEJORES CALSADOS SON LOS DE GOMA



Sandalias, Zapatillas y Alpargatas

De venta en la espartería de

Juan Manuel Bravo Pescadores 40

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

(STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el estómago, curando las molestias del

ESTÓMAGO e INTESTINOS

Dolor de Estómago **Diarreas en Niños**
Dispepsia **y Adultos que, a veces, alternan con**
Acedias y Vómitos **Estreñimiento**
Inapetencia **Dilatación y Úlcera**
Flatulencias **del Estómago**
Disenteria

OBRA COMO ANTISEPTICO DEL APARATO DIGESTIVO curando las diarreas de los niños incluso en la época del destete y dentición. ES INOFENSIVO Y DE GUSTO AGRADABLE

Ensáyese una botella y se notará pronto que el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso.

33 AÑOS DE ÉXITOS CONSTANTES.

5 pesetas botella, con medicación para doce 3 días

Venta: Serrano, 30, Farmacia, MADRID y principales del mundo

CERVEZA PILSEN

EN 1 ARRILES

En Botellaco gran lujo marca "Epcor"

José Toro García

Santo Cristo, 2

Casa Ferrera

Martínez Campos, 17 y 19

Fabricación de Muebles de lujo

Fabricación de Somniers especiales, higiénicos y patentados, reparando los usados dentro del mismo día

Gran surtido en Gabinetes, Comedores y Dormitorios, así como toda clase de muebles económicos, a precios sin competencia

Ejecución en corto plazo de toda clase de encargos

Instalaciones completas de Casinos, Bares, Peluquerías y establecimientos de cualquier clase.

Gran surtido en Muebles baratos

PRESUPUESTOS GRATIS



La debilidad es impropia del hombre

Por eso, usted, que se halla inapetente, desnutrido y a un paso de la anemia, debe usted transformar su sangre y regenerar su organismo convirtiendo su fatiga y decaimiento en la energía, vigor y poder que corresponde a su sexo.

Esa transformación la hallará usted tomando desde hoy mismo el famoso Jarabe de



HIPOFOSFITOS SALUD

Has de 30 años de éxito crecientemente. Único aprobado por la Real Academia de Medicinas. Rechazado desde todo fraude, donde no se lea en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD impreso en tinta roja.

PICORES

DE LA PIEL, SARNA, SALPULLIDOS, COMEZONES.

Se curar. er el acto y sin baño con una sola

fricción de ACAROL

De venta e farmacias y drogerias

Venta a plazos

Grandes facilidades para el pago

ENRIQUE MOTA

PRINCIPE, 3

Para más informes, su Agente GERONIMO MOTA

Rambla de Alfareros, 4

VINOS QUE SE VUELVEN

o están expuestos a sufrir alguna alteración de las muchas que hacen desmerecer el valor de estos caldos, se corrigen con el

Viniconservador

producto onológico preparado con materias químicamente puras y en proporciones exactas ajustadas a las que tolera la ley.

Este producto es completamente inofensivo

Se aplica, después de hecho el vino, para corregir o prevenir cualquier alteración en la proporción de un kilo por cada 250 arrobas de diez y seis litros.

Precio: 14 pesetas el kilo; y 50 el medio kilo.

Prospectos y pedidos a: Administración de La Información Agrícola. -Baque, nos, 21 Madrid. -Ferreiro, núm. 1

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

de la Compañía Trans-Océánica de Navegación de Barcelona

LINEA ANTILLAS



El vapor correo BARCELONA saldrá del puerto de Almería el día 23 del actual para los de Santiago de Cuba y Habana, admitiendo car-

ga y pasajeros de tercera clase para dichos destinos.

Precio del pasaje en tercera incluidos los impuestos ptas. 530.00.

Precio del medio pasaje en tercera incluidos todos los impuestos pesetas 272.00.

Para informes, su consignatario en este puerto, Don Luis Gay dilla. -Calle de Gerona, número 22.

LA FORTUNA

TIENDAS 17.

Matias Pérez Ruiz, Casa fundada en 1903

Novedades en tejidos pañería y confecciones

Esta casa, con propósito de realizar las existencias sobrantes de la actual temporada, acuerda efectuar grandes rebajas de precios, con pérdidas sobre su costo, como lo demuestra en el detalle de artículos que hace a continuación:

Verdaderos saldos a precios increíbles

Chales punto de 15 pesetas a	11'00	Pellicas paño extra de 50 a	30'00	Lana novedad 90 c/a	1'00
felpa lana y seda de 45 a	15'00	Camisas percal varias clases de 8 pesetas a	6'00	Melton 70 c/a de 1.75 metro a	1'25
Pelerinas lanas en colores combinados de 10 ptas. a	4'00	Gamuzas para abrigos 140 c/a de 8 pesetas metro a	5'00	Franela piqué de 1'50	1'00
Un lote de echarpes y nubes negras.	1'50	Lanas novedad listas bayadera de 7 pesetas a	4'50	Crespón franela para vestidos de 1 metro	0'75
Gerseys punto de lana a precios tirados		Lanas novedad cuadros de 10 a	7'50	Franela dos pelos camisas de 1'50, 25 pst.	1'00
Medias punto inglés en todos los tamaños desde.	0'50	Por 12 pesetas un corte de vestido lana chagal		Granité negro superior a	0'75
Abrigos gamuza niña de 30 pesetas a	12'50			Pana cordele a	2'50

POR 20 PESETAS UN CORTE TRAJE QUE VALE 50

Extenso surtido en pieles, abrigos, gerseys, echarpes, mantas de viaje, covertores, bufandas de seda, astrakan y lara, colchas seda, mantelerías bordadas, juegos de cama, equipos de novia, stores, visillos, tapetes de terciopelo y paño, juegos de cristianar, gorros y toda clase de ropa blanca confeccionada, quiniestas y paraguas para señora y caballero, manillas, velos, mantos desposadas y comunión, medias y calcetines de seda, hilo y algodón.

GENEROS DE PUNTO A PRECIOS BARATISIMOS

Ultimas novedades en astrakanes, felpas seda, gamusas lisas y estempedás, lanas y fantasias cuadros y en dibujo chagal, charpes seda e infinidad de artículos toda abase de grandes existencias.

PARA CABALLERO

Bonitas colecciones en melton, cheviot, cortes de abrigo, pantalón medio ancho, vicuñas y sargas negras. Abrigos confeccionados, pellicas, trajes y gabardinas, camisas percal y popelín, puños, cuellos y corbatas tirantes y liges.

La casa que más barato vende y mejor surtido presenta, banitos y expéndidos regalos a sus compradores

VISITAD ESTA CASA ANTES QUE OTRA Y OS CONVENCEREIS DE LA VERDAD

Tiendas, 17

LA FORTUNA

Tiendas, 17

ALMERIA

Un debate parisién sobre las corridas de toros

Las corridas de toros; el próo el contra de las corridas de toros es un tema de palpitante interés que acaba de escalar la actualidad de París. Todos los intelectuales de la gran capital conocen el Club de Faubourg, donde se debaten los graves y menudos problemas de la hora, las querellas políticas, literarias, morales y generalmente todas las cuestiones que apasionan a la opinión, agitando y repercutiendo en los periódicos. Pues bien, el Club del Faubourg, en las cercanías de Montmartre, celebra sus sesiones, ya en el teatro «La Hormiga», boulevard Barbés, ya en el Cristal Palace, calle de la Egalité, próximo a la estación del Este. Bue no es dar pelos y señales del lugar en donde se debatió problema tan peliagudo por nuestros amigo de allende los Pirineos. El tema comprendía todos estos extremos: Las corridas de toros ante la ley y la opinión. ¿La tauromaquia es un «sport»? El próo y el contra de este espectáculo. ¿Una corrida en París? Desde las primeras de cambio se enzarzó la discusión en términos muy exaltados. M. Donzon, secretario general de la Unión Taurómaca de París, explica las razones que militan a su juicio, a favor de la introducción del «toro» en los programas de los espectáculos parisienses. Pero M. Bergham, presidente de la Sociedad protectora de animales, opone a esta tesis consideraciones de oportunidad y de sentimiento, contrarias de una manera especial a la idea de crear «arenas» en París «para renovar en ellas las luchas sangrientas del circo antiguo». Condena de un modo general «la bárbara costumbre de las corridas de toros, donde pobres bestias son entregadas a la muer

te, con peligro de la vida del hombre, actores de un drama cuyo sólo objeto es excitar los instintos más crueles de la multitud». Los dos discursos, en pro y en contra, dieron ocasión a interrupciones violentas, a frenéticos aplausos, a movimientos agitados del auditorio, que llegó hasta escalar la tribuna de los oradores. Todo un lado de la sala lo ocupan los meridionales. A cada instante, el «Midi» se conmueve para expresar su entusiasmo o su indignación, proclamando a gritos la susgesión de la fiesta, su color local, su mérito como escuela de valor y sangre fría. En otro lado de la sala agrúpanse la oposición, compuesta de franceses de más allá del Loire. De pronto, una mujer se levanta y dice que ella acogerá a pistoleros a los picadores de toros si ellos tienen la audacia de presentarse en París. Es entonces cuando el diputado vasco Ybarnegaray toma la palabra, y en una brillante y fogosa improvisación habla de la belleza de las «corridas» y de la grandeza de esta batalla heróica en la arena sangrienta. Sostiene que el toro destinado a esta fiesta cruel no es el amigo del hombre, sino una bestia ferroz. Está conforme en el horror de ciertos aspectos del espectáculo, especialmente lo que se refiere a los caballos; pero hace notar que la falta consiste en los «empresarios», que por economía dedican penceos a la lidia, cuando la lucha sería más igual y menos sangüinaria llevando a la plaza caballos fuertes y de raza. Afirma que en España se inicia una reacción sobre este punto. Después, M. Ybarnegaray opone este argumento sin réplica a los detractores: «Que a los que les guste, vayan. Nadie obliga

a ir a los que no son aficionados». Concluye con un soberbio párrafo oratorio proclamando lo ridículo de querer trasplantar del Mediodía al Norte las corridas de toros, que son hechas para los países de brillante luz, donde bajo un sol alegre estallan más briosos los entusiasmos. El acto termina, al fin, sin llegar a un acuerdo; pero contentos todos de que la tribuna libre del Faubourg hubiese emitido opinión sobre tema tan importante como las corridas de toros españolas. Un supersubmarino no cuesta a Inglaterra 72 millones Hace algún tiempo, el Almirantazgo realiza en la Mancha ensayos técnicos del supersubmarino, con objeto de estudiar los perfeccionamientos posibles y ver los defectos para corregirlos. Lo único que se sabe es que ese submarino gigante es el mayor y más rápido que se ha visto; está destinado al ataque a los barcos mercantes. Afra 3.000 toneladas en la superficie y 3.500 cuando está totalmente sumergido. Navegan do en la superficie tiene una velocidad de 35 nudos. Es de 100 metros de largo y puede girar en un espacio igual de su longitud. En estos ensayos se han descubiertos algunos defectos, que se trata de remediar ahora, por cuya causa se han aplazado las pruebas. Cuando se corrijan, el submarino hará el siguiente viaje de ida y vuelta: Malta, Aden, Bombay y Singapoore. El submarino ha costado libras esterlinas 820.000, o sea 72 millones de francos al cambio actual. Entre los departamentos de su interior hay una cantina y un comedor, en el cual se pueden servir las comidas durante la navegación en el fondo del mar.

Compañía Trasmediterránea BARCELONA  Servicios fijos por los rápidos vapores de esta Compañía. Salidas para Melilla, todos los lunes jueves. Salidas para Oran, todos los jueves. Servicios quincenales para Canarias, con escala en Málaga, Ceuta, Tanger, Larache y Casablanca. Salidas para Barcelona, con escalas Cartagena, Alicante y Valencia todos martes. Salidas para Bilbao, con escalas en Ceuta, Sevilla, Cádiz, Huelva, Vigo, Vilagarcía, Coruña, Gijón y Santander, todos los lunes. Arto y pasaje para todo los puertos antedichos. Para mas informes, a sus agentes, Mijo de Ricardo Gómez, S. en C., Boulevard del Principe, 75.

Sucesos del día El somatenista Ginés Jerez Miras ha denunciado en la Comisaría de Vigilancia a Francisco Ojeda y Diego García, acusándoles de haberle maltrata-

tado, amenazándole con un revolver y quitándole la placa distintivo, como somatenista. Por los juzgados El juez de Instrucción del distrito de la Audiencia de esta ciudad, anuncia la segunda subasta de las fincas embargadas a doña Florentina Padilla. El juez de Purchena, anuncia las vacantes de jueces municipales de Lucar y Fines. Consulta especial de enfermedades de los ojos A CARGO DEL Dr. José Cordero Soroa médico de número del Hospital Provincial, diplomado en Oftalmología por la Facultad de Medicina de París y miembro de la Sociedad Oftalmológica Hispánica. Consulta: De 1 a 4. Gratis: Lunes, miércoles y viernes, de nueve a diez de la mañana, en la casa de la calle de la Ojeda.

Del Gobierno Civil En la Secretaría del Ayuntamiento de Fines, se encuentra expuesto el padrón de cédulas personales. En la de Tijola, está expuesto al público el padrón industrial. En las de Arboleas y Abruena, el padrón de habitantes. El de Cuevas, anuncia el concurso para la provisión de la plaza de depositario de fondos municipales con el haber de mil pesetas. Mina a partido Se da a partido la Mina «Los Cinco», enclavada en Sierra de Gádor, en muy buenas condiciones. Comunica con la mina «Santa Librada» y tiene minerales a la vista. Para informes, Agencia de Seguros, Arapiles 16 principal. SE VENDE Una casa en sitio céntrico. Para más informes, calle de Perea número, 5 Principal.

MADRES Sabéis que la salud de muchos miles de niños es debilitada considerablemente, al no llega a perderse, por haber sido criados con leche que en algunos casos provenia de vacas tuberculosas? No corráis ese riesgo con vuestros hijos y criados con Glaxo El mejor alimento para criar niños, que está garantizado libre de los gérmenes de la tuberculosis. Preguntad a los muchos miles de madres que criaron y crían sus hijos con GLAXO. Pidase en farmacias, droguerías y ultramarinos. Agentes exclusivos: SEBASTIAN TAULER Y C. S. Avenida P1 y Margall, 12.—MADRID.

Banco Español de Crédito CAPITAL: 60 MILLONES PESETAS RESERVAS: 15 MILLONES DE PESETAS DO'ACILIO SOCIAL Madrid, Alcalá, 14, y Sevilla, 3 y 5 SUCURSALES Albacete, Alcázar de San Juan, Algeciras, Alicante, Almería Barcelona, Berja, Cádiz, armona, Ceuta, Ciudad Real, Córdoba, Ecija, Granada, Guadix, Huelva, Jaén, Jerez de la Frontera, La Alcañón, La Línea La ache, Lin res, Lucent, Málaga, Manzanares, Morón, Murcia, Palencia, Pozoblanco, Puente Genil, Puello Nuevo de Terrible, Ronda, Segovia, Sevilla, Tetuán, Tomelloso, Ubeda, Valdepeñas y Zaragoza. SUCURRAL DE ALMERIA PASCO DEL PRINCIPE, número 10 He el Banco que las facilidades ofrece en toda clase de operaciones En cuenta corriente a la vista, abona intereses a razón del 2 1/2 % anual consignación a vencimiento fijo de un mes a 3 1/2 % de 3 meses a 3 1/2 % de 6 meses a 3 1/2 % de 9 meses a 3 1/2 % de un año a 4 1/2 % Los intereses en cuenta de consignación a vencimiento fijo, son reconocidos en el momento de haber entrega. Compra y venta de monedas extranjeras, billetes, oro, cheques etc. Caja d Ahorros, con libreta 3 % de interés anual. HOJA DE CAJA DE IO A 2

EL CAÑON Gran fábrica de pan de lujo Conde Ofalia número 14 AL LADO DE LA CASA DE CORREOS Todos los días pan de aceite caliente, por mañana y tarde. Bollos de almendra y de leche así como las renombradas tortas de manteca y de chicharrones, calientes también por mañana y noche. El célebre pan de Viena, bollos franceses de agua, especiales para manteca. Mantecados, roscos de aguadiente y ensaimadas fabricados al día. Pan de régimen para toda clase de enfermos, especialmente para diabéticos, recomendado por los mejores médicos de la localidad. Esta casa elabora 1.000 kilos diarios de pan de diferentes clases y formas, razón por la que el público más exigente encuentra su gusto en esta casa. Se reparte a domicilio con toda puntualidad. Esta casa, en diferentes épocas del año, hace bonitos regalos a sus clientes y fabrica pan de aceite especial, todos los días que hay salida de vapores para Melilla, Málaga y Barcelona.

CERVEZA FN CAJAS Y BARRILES Agencia Marítma Romero Hermanos ALMERIA

SARNA Artísarónico MARTI. Es el ún co que cura sin baño, trese pe etas frasco. Venta: Casa de Cristóbal Romero Rivas, Juan Vivas Pérez y Federico Laríos. Agentes exclusivos: SEBASTIAN TAULER Y C. S. Avenida P1 y Margall, 12.—MADRID.

ESCOZ FOTOGRAFO PRECIOSAS AMPLIACIONES Retratos de todas clases. ALMEDINA, 42 principal

Corsés y Faías Juana Navarro y sobrinna Geles Escoba. M ANZANA 2 esquina a Trajano. Fajas medicinales para el descenso de la matriz con aparatos para las quebraduras, desprendimiento de riñones y reducción del vientre.—ALMERIA.

Rodríguez Boti Asistencia a partos CONSULTA ESPECIAL DE MATRIZ DE 11 A 1 Y DE 3 A 5

Se necesita Socio capitalista para la explotación de una mina de plomo. El metal esta a la vista y en paraje distante de la capital una hora y media. Darán informes en esta Redacción

CSA ESPACIOSA De 191 metros cuadrados con hermosas habitaciones con dos patios de luces, dos tambien grandes de agua y los demás servicios; se vende en doce mil pesetas libres para el vendedor. No se enseñará la casa más que a quien se presente a verla como tal comprador, sin intervención do corredores. Rezoñ: calle del Almirante 3. De diez a dos de la tarde.

Compagnie Générale Transatlantique línea directa a Nueva-York Saldrán de VIGO los siguientes vapores: «La Bourdonnais» el 2 de Enero. Via Halifax La Bourdonnais, el 23 de Enero. Via Rousillon el 13 de Febrero. Advertencia muy importante Únicamente se expedirá billete de pasaje: 1.º A los subditos americanos. 2.º A aquellos que siendo su residencia habitual los Estados Unidos se encuentren temporalmente en Europa y cuenten con permiso para entrar en territorio americano. 3.º A todos los demás que estén debidamente autorizados por los consules americanos para desembarcar en los Estados Unidos. Los pasajeros españoles deberán obtener el correspondiente visado de su pasaporte precisamente en el Consulado americano de su jurisdicción. Estos, lo mismos que los ciudadanos americanos, deberán presentarse después en el Consulado de los Estados Unidos en vigo, puesto de embarque. Precios de pasaje Cámara, desde pesetas 925 Tercera clase pesetas 543 Más 8 dólares de impuesto americano. Esta Agencia no adquiere ningún compromiso con los pasajeros siempre que no hayan comprometido el pasaje por lo menos con cinco días de anticipación. Para más informes dirigirse a los Agentes en VIGO ANTONIO CONDE, HIJOS (APARTADO NUM. 14)

Banco Hispano Americano Capital: Cien millones de pesetas CASA CENTRAL: MADRID, CALLE DE SEVILLA, 1 SUCURSAL DEL SUR: CALLE DEL DUQUE DE ALBA, 15 SEURSALES Y AGENCIAS Albacete, Alcoy, Alicante, Almería, Antequera, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Caorca, Caceres, Cádiz, Ceuta, Ciudad Real, Córdoba, Cuenca, Ecija, Ego de los Caballeros, Enliva, Espanca, Huelva, Jativa, Jerez de la Frontera, Murcia, Olot, Orense, Ferrol, Palencia, Pineda, Ronda, Sanlúcar, Sevilla, Sorla, Tarrasa, Tetuán, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vigo, Villavieja, Zamora. ISLAS BALEARES Manon y Palma de Mallorca. ISLAS CANARIAS Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife. He el Banco que las facilidades ofrece en toda clase de operaciones. Compra y vende por encargo a sus clientes toda clase de monedas y billetes de Bancos extranjeros. Opera de todas las Bolsas. Facilita giros, cheques y cartas de créditos sobre todos los países del mundo. Abre cuentas corrientes en pesetas abonando un interés de 2 por 100 para las cuentas a vista. 2 1/2 por 100 para las consignaciones a tres meses fecha. 2 1/2 por 100 para las consignaciones a seis meses fecha. 3 1/2 por 100 para las consignaciones a un año fecha. Admite impositores en en las corrientes a vista y a plazos 2 1/2 por las monedas. Cuentas de depósitos en en ctivos y en otros en cuotodia. Verifica apertura de créditos en las eras moned pagos contra cheque etc etc etc. Sucursal de Almería.— Pas o del Principe, núm. 14

H. Giralda En uno de los sitios más céntricos de Almería, en la calle del Obispo Orberá número 11 se ha instalado el nuevo y magnífico «H. Giralda», que su dueño don Rafael Villegas, ofrece al público en las mejores condiciones. Hemos visitado el edificio que consta de amplias dependencias y numerosas habitaciones que reúne la higiene y el confort precisos en establecimientos modernos a los cuales los viajeros otorgan sus preferencias. La circunstancia de ser el señor Villegas persona que tiene muy acreditadas su experiencia, y buen gusto en el ramo tanto como su honradez, nos hace esperar que obtendrá positivos resultados en su nuevo negocio. Y si a esto agregamos la economía que el huedep encuentra en los servicios; creemos hacer un bien al público recomendado al H. Giralda a todo el que necesite hospedarse en nuestra capital.

TAQUIGRAFOSI Si queréis salir airoso en el desempeño de vuestra profesión adquirid el DICCIONARIO TAQUIGROFO, con el cual resolveréis todos los casos de dudas y anfibogías de los signos y tendréis garantizada de errores las traducciones. Contiene más de 80.000 palabras y un COMPENDIO DE TAQUIGRAFIA para aprender este arte. Es aplicable en todos los sistemas actuales no ráficos. Precio: 10 pesetas. En librerías y casa del autor JUAN L. SUAREZ.— Estrella 4

El Montañés amezas, Comidas, Canas Sebastián Pérez Panadería de Santo Domingo LAS CUATRO CALLES Todos los días, las inimitables tortas de manteca calientes. Mantecados selectos de varias clases. Pan de aceite superior

Información telegráfica y telefónica

Las firmas de ayer

Presidencia.—Nombrando gobernadores civiles, de Salamanca a don Luis Díez del Corral; de Orense, a don Salustiano Núñez teniente coronel de Infantería; de Taragona, a don Maximiliano Soler, general de división de la Reserva; de Jaén, a don Venceslao González Olivares, catedrático de la Universidad de Santiago.

Idem delegado regio pa a la represión del contrabando de la región del Norte, a don Juan Cruz Conde.

Idem delegado de Belles Artes, a don Fernando de Querol.

Guerra.—Ascendiendo a teniente general a don Julián González.

Idem a brigadier, a don Nicolás López Martínez.

Concediendo el pase a la primera reserva, al general de división don Carlos Losada.

Cesando en el cargo de gobernador militar del Campo de Gibraltar el brigadier don Carlos Tuero.

Nombrando Capitán General de la segunda región, a don Julio Ardanaz, segundo Jefe del Estado Mayor del Ejército, a general de División don Juan Cantón Salazar.

Gobernador militar de Mallorca al divisionario, don Antonio Cullón.

General de la 14 División a don Francisco Gómez Jordana.

Jefe de Estado Mayor en la Capitania General de la octava región, a don Rafael Coello, conde de Coello de Portugal general de la segunda brigada de infantería, segunda división al brigadier don Rafael Villegas.

Primer teniente fiscal del Supremo de Guerra y Marina, al brigadier don Cristóbal Pena.

Gobernador militar del Campo de Gibraltar, al general de división don Gerónimo Martell y Fernández.

Proponiendo para el mando de la brigada de Artillería de la novena división, al brigadier don Atanasio Torres; para la trece división, al brigadier, don Antonio Durán.

Adquisición del material para la Guardia civil propuesto por el mando.

Concesión de Medallas de sufragios por la Patria pensionadas, a un jefe y ocho oficiales heridos en campaña.

Concesión de Cruces Rojas del Mérito militar, a tres jefes y sesenta oficiales por méritos de guerra.

En la Presidencia.

En las primeras horas de la mañana, el gobernador Civil de Madrid estuvo en la Presidencia visitando a varios vocales del Directorio.

El director de las Escuelas Superiores de Comercio, conferencia con el general Navarro, acerca de las reformas en el plan de enseñanza vigente.

Despacho regio.

El Presidente del Directorio, celebró una extensa conferencia con el Soberano.

El Rey al terminar con Primo de Rivera suspendió las Audiencias.

El misterio del Hotel Nacional.

El robo cometido en el Hotel Nacional continúa en el más absoluto misterio.

La Policía continúa realizando activas pesquisas habiendo practicado nuevas detenciones.

En una casa de compra-venta se encontraron unas orlas de brillantes que le fueron robadas en el Hotel a la señora de Vázquez Quesada, buscándose con gran diligencia al sujeto que las vendió.

La policía sigue ejerciendo una gran vigilancia en el Hotel cuya misión está encomendada a los agentes de la primera brigada y a los de la Comisaría del distrito del Congreso, estableciéndose un riguroso turno.

Belgado Barreto en la Audiencia.

Ayer se celebró en la Audiencia la vista de uno de los treinta y seis procesos que se instruyeron contra el periodista y ex diputado a Cortes, señor. De gado Barreto con motivo de la campaña que sostuvo en «La Acción»

contra los políticos del antiguo régimen.

Peñalver y los periodistas.

El gobernador civil de Madrid que acaba de dimitir, señor conde de Peñalver se despidió de los periodistas que hacen la información en el Gobierno.

Agadeciós la colaboración de la prensa, manifestando que no se marchaba satisfecho de su gestión porque se iba medio fracasado.

Dijo que había hecho cuanto pudo y que trabajó con buena fé.

El problema de las Subsistencias—añadió—es difícilísimo y que por ello no pudo solucionarlo.

Si Jesucristo bajara a la tierra —dijo—los vendedores tienen que elevar los precios y los compradores habrán de protestar poniendo el grito en el Cielo.

Los lecheros—continuó diciendo—llegaron a expresarme confidencialmente que pa a vender la leche a ochenta céntimos litro tienen que echarle agua.

En el problema de las Subsistencias—dijo—fracasaron Joy Gorge, Baldwin, Herriot y Coudling y no es extraño que fracase ur. Peñalver.

Primo de Rivera le ha ofrecido a Peñalver otro puesto, pero lo ha rehusado porque dice preferir descansar y permanecer alejado de la actuación de los asuntos públicos.

Le ha sido concedida la cruz de Isabel la Católica y el lunes próximo dará posesión del cargo al señor Semprún.

Un artículo de Romanones.

El conde de Romanones ha publicado hoy un artículo en la prensa sobre la política del porvenir.

En él reconoce las imperfecciones del antiguo Régimen y asume la responsabilidad que pueda corresponderle.

Para la vuelta al Poder popular es preciso restaurar el régimen Constitucional y Parlamentario.

Evita a la formación del punto único y reconoce que la organización política ha quedado dehecha sin que nadie restamara.

Dice que las antiguas clasificaciones políticas están canceladas, e intentar resucitarlas es imposible. Los políticos que lo pretendieran perderían el tiempo pues se necesita edificar con hinos y planos nuevos.

Los agrupamientos políticos se harán en tono de los problemas vivos. Los vínculos personales habrán de sustituirse con afinidad a las convicciones pues en caso contrario los partidos no podrían vivir con la restauración constitucional.

Debemos colaborar los liberales y conservadores y dirigir un llamamiento para formar el frente único entre los constitucionales.

Termina reservándose el último puesto en ese frente y reconociendo que en el porvenir, quienes ejerzan las políticas re-

lizarán una obra de sacrificios.

Disposiciones de la «Gaceta».

La «Gaceta» publica el modus vivendi comercial entre España y Austria.

Dispone que se provean por oposición 28 plazas del Cuerpo de auxiliares de oficinas de Marina.

Convocatoria en las Academias militares.

Se convoca para primero de Junio próximo siendo válidos los ejercicios aprobados en las anteriores convocatorias.

Primo de Rivera.

Primo de Rivera aplaza el viaje a Tetuán. Hoy no recibió audiencias.

El presidente del Directorio recibió en el Ministerio de la Guerra al embajador de Francia.

Nuestra acción en Afr.ca

Zona de Tetuán.

Noticias de Larache dan cuenta de que un destacamento de Arcila ha establecido dos nuevos blocaos al Oeste de la carretera de Larache.

Un grupo rebelde tiroteó el campamento de Castillejos, siendo rechazado por nuestras tropas, que no tuvieron baja alguna.

Grandes grupos de anyerinos se han presentado a nuestras autoridades, sometiéndose al Majzen.

Merced a la estrecha vigilancia que durante el día y la noche ejercen nuestros puestos fronterizos, el bloqueo es eficazísimo, impidiendo en absoluto al enemigo entrar en Tánger.

El general en jefe ha expresado su satisfacción por este servicio y ha ordenado que se estimule a los comandantes de dichos puestos para que sigan prestandolo con todo interés, a fin de conseguir su máxima eficacia.

Zona de Larache.

En la zona francesa se ha prohibido la exportación de toda clase de cereales.

En todas las regiones agrícolas del protectorado francés ha llovido copiosamente, siendo las cosechas muy abundantes.

A causa del temporal de lluvia y viento nuestras columnas no han realizado operaciones alguna.

Tanapoco ha podido bombardear la aviación la zona rebelde por el mismo motivo.

Ha fallecido repentinamente, a causa de un ataque cerebral, el conde Gustav Bernis.

La muerte le sorprendió en el momento que asistía a una fiesta en el palacio de la duquesa de Guise.

El cadáver ha sido embalsamado y trasladado a Casablanca, desde donde será conducido a Marsella.

Se conocen detalles del nau-

fragio del vapor español «San Nicolás», que, con cargamento de trigo, había salido de Mazagán a Tánger.

En alta mar le sorprendió el temporal, abriéndole el viento una importantísima vía de agua.

La tripulación realizó inauditos esfuerzos para reparar la avería; pero no pudo hacerlo, consiguiendo llegar con grandes esfuerzos, a las nueve y media de la noche, a la rada desde donde pidió auxilio.

El fortísimo temporal impidió que pudiera salir embarcación alguna a prestárselo.

Enorme gentío contemplaba cómo el «San Nicolás» se hundía poco a poco, sin que fuese posible acudir en auxilio de los hombres que acompañan la tripulación.

A pesar del imponente aspecto del mar, varias embarcaciones se lanzaron en auxilio del «San Nicolás»; pero no pudieron conseguir prestárselo por no lograr salir de la barra. En vista del fracaso de esta tentativa, salieron nuevamente algunos vapores de mayor calado, que con sigueron salvar a dos naufragos.

El moro Mohamed Cobito salió con su barca en auxilio de la tripulación del «San Nicolás», consiguiendo rebasar la barra y salvar a uno de los tripulantes.

Cuando ya todo el mundo, que anhelante presenciaba el salvamento, creyó fuera de peligro a ambos, un golpe de mar hizo zozobrar la barca, y el heroico moro y el salvado fueron arrastrados por las aguas, pereciendo.

Toda la Prensa dedica grandes alabanzas al heroica acto del moro, e inicia una suscripción en favor de su familia.

La Casa de España también ha abierto otra suscripción a beneficio de los tripulantes del «San Nicolás».

El prestigioso ex bajá de Xauen el Bakile ha obsequiado con una comida de despedida al coronel de Estado Mayor señor Saenz de Retana.

La columna de Tercio llevó con grandes dificultades, a causa del mal tiempo, un convoy a las posiciones avanzadas.

El enemigo tiroteó a nuestras fuerzas desde larga distancia, sin consecuencias.

Fuerzas que salieron de esta plaza han establecido dos puestos avanzados cerca del blocao de Luchana.

Ambos quedaron convenientemente guarnecidos.

La columna del coronel García Boloxi llevó un convoy a Anyera sin novedad.

Las mismas fuerzas establecieron dos blocaos en el puente número 2, frente al Majzen.

Desde la posición de Rapta se cañonearon varios grupos de rebeldes a quienes se obligó a huir.

La aviación bombardeó eficazmente los poblados de Vera Kedir y Sumata, ocasionando

Maderas

Granada y Sevilla en PINO ROJO, HAYA Y PINO TEA

Precos sin competencia

TERRIZA HERMANOS

varias bajas al enemigo.

Ha marchado a la Península el comandante de Estado Mayor señor Ortíz de Zárate, ascendido recientemente.

El cargo que ocupaba en la Oficina de Censura lo desempeñará el comandante Cuesta.

Zona de Melilla.

Las escuadrillas de aviación bombardearon varios poblados rebeldes, y los hidroaviones hicieron fuego contra unas barcas enemigas que habían tendido sus redes.

Se tienen noticias de que desde que Abd-el-Krim se hizo proclamar presidente de la República del Rif se niega a recibir a los caides y a cuantos emisarios llegan a Aydir.

Para estos menesteres ha nombrado a varios moros, que son los encargados de informarse de los deseos de los visitantes, para transmitirlos después al señor presidente.

ULTIMA HORA

(Conferencia extractada)

Verificóse jugada, sin corresponder a Almería premio interés.

El doctor Sugranes, después del examen microscópico de los billetes de Banco ha manifestado contienen gérmenes de los microbios que acarrear la difteria y el tífus.

noculados varios conejos murieron a los pocos días.

Sugranes propone la frecuente renovación de los billetes debiendo someterlos a frecuentes y rigurosas desinfecciones.

Desorientación completa en el robo del Hotel Nacional.

Barriovero condenado un año ocho meses con motivo incidente ocurrido en la Audiencia, hace algún tiempo, en ocasión de celebrarse la vista de una causa en la que actuaba como abogado defensor.

Los exámenes militares de primer grupo comenzarán en primer de mayo hasta 30 junio. A los aprobados se le reservarán plaza ingresar septiembre.

Comprobado enorme descenso carne en Madrid.

Comisiones Mixtas continuarán resolviendo incidencias que surjan en el alistamiento.

La Epoca censura la política intervencionista en los trigos.

El Directorio celebró consejo durante tres horas estudiando estatuto provincial referente obras públicas.

En Marruecos pequeño combate.

—Aunque Jordana ascendido continuará en el Directorio siendo éste indestructible.

—Obis. o Ciudad Real interés se indulto matrimonio condenado dos años tiene 15 hijos.

—Cambió recorre Egipto. Regresará fin de abril.

—Ferrol verificóse pruebas crucero «Bla Dezo». Repetirse lunes.

—Tetuán oficiales legión banquetearon general Saro y Sociedad Ilica a coronel Frar.co.

—Granada inaugurose tranvia Sierra Nevada.

Regocijo inmenso.

—Barcelona detenido oficial Cortes Francisco Hespertia momento sustraía valores asegurados. Había malversado cien mil pesetas.

Encontráronse perlas y otras joyas valiosas.

«Diario Norte Africa» reanudado publicación hallábase suspendida.

Melilla temporalazo No pudo relevarse guarnición Peñón.

Vigo Cámara Comercio pidió Directorio derogación decreto referente transportes que parjudican región.

En Sulliban (Estados Unidos) explosión grisú sepultó 142 mineros.

Salváronse 106.

Coruña reprodujose conflicto carne.

Tablejeros negáronse sacrificar reses, protesta impuesto municipal.

Comisión provincial.

Presidida por el señor Navarro Saavedra ayer celebró sesión esta entidad.

Dióse cuenta de diversos asuntos de trámite, que fueron aprobados.

Seguidamente acordó la jubilación del oficial, primero don Joaquín Sanjurjo, levantándose la sesión.

NECROLOGÍA

En la madrugada de ayer, falleció en esta capital la señorita Dolores Estrella López, tía del conocido agente de negocios don Francisco Estrella Alcaraz.

A la conducción del cadáver, verificado a las cinco de la tarde, asistió nutrida concurrencia, testimoniando las grandes relaciones y simpatías con que cuenta la familia de la finada, a la que enviamos nuestro más sentido pésame.

Dr. Eduardo Pérez Lano

el Hospital Provincial

Consulta especial de enfermedades venéreas y sífilíticas

Análisis de sangre, exputos, orina y demás productos patológicos.

Tratamiento antirrábico

CONSULTA:

Calle de Eduardo Pérez 5

Miguel García Algarra

CONSULTA:

Paseo del Príncipe, 3 Almería

Dr. Rafael Aráez

MÉDICO OCUALISTA

Del Hospital Provincial

HORAS DE CONSULTA: De 10 a 12 y de 3 a 5.

Boulevard del Príncipe, 79.

Harina de pulpa HESPERIA

Privilegio de invención 91 812

pleno más nutritivo conocido hasta el día. Superior a todos los cereales, incluso a los forrajes y sin disputa alguna el mejor alimento conocido para toda suerte de animales

Ensayar este pienso es adoptarlo

Pedir muestras, literaturas, y precios y os convenceréis

Unicos depositarios: GIMENEZ Y DALMAU S. A. ISTMO 1 y 3. APARTADO 14

Fabricantes exclusivos: JUAN DIAZ E HIJOS

ALBACETE

Toda mercancía de este título que no lleve nuestra marca HESPERIA es falsa y debe ser rechazada. Tratándose de articulo patentado nadie está capacitado para explotarlo, rogando nos avisen de cualquier infracción para aplicar la sanción de las leyes.

Solicitamos agentes exclusivos para este producto en todas las plazas